

CASO CPA N.º 2016-39/AA641

**ARBITRAJE DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE
ARBITRAJE DE LA COMISIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL**

GLENCORE FINANCE (BERMUDA) LTD

Demandante

-c-

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Demandada

DECLARACIÓN DE COSTAS DE LA DEMANDANTE



Freshfields Bruckhaus Deringer US LLP

601 Lexington Avenue
31st Floor
New York
New York 10022
United States of America

FERRERE

Avenida San Martín, No 1800
Edificio Tacuaral, Of 403, Equipetrol
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

1. Glencore Finance (Bermuda) Ltd (*Glencore Bermuda*) presenta esta declaración de costos de conformidad con las cartas del Tribunal del 22 de septiembre de 2021 y del 24 de noviembre de 2021.
2. La Demandante solicita respetuosamente que el Tribunal condene a Bolivia a pagar la totalidad de las costas de la Demandante. Glencore Bermuda solicita el reembolso de los siguientes:
 - (a) los anticipos pagados por los honorarios y costos y gastos de los miembros del Tribunal y las tasas administrativas de la Corte Permanente de Arbitraje;
 - (b) los honorarios y costos y gastos de la representación legal, los peritos, [REDACTED] y los proveedores de servicios; y
 - (c) los costos y gastos de viaje de los representantes de la Demandante.
3. La solicitud de reembolso de Glencore Bermuda cubre las costas en las que incurrió en relación con (i) su Escrito de Demanda, la Réplica sobre el Fondo, la Dúplica sobre Jurisdicción, la Réplica sobre Daños, el Escrito Posterior a la Audiencia y la Réplica Posterior a la Audiencia; (ii) la Audiencia sobre el Fondo celebrada en París, Francia, del 20 al 23 de mayo de 2019, y la Audiencia sobre Daños celebrada virtualmente del 28 de marzo al 1 de abril de 2021; (iii) las exhibiciones de documentos en las fases de fondo y daños del arbitraje; (iv) la solicitud exhibición de documentos del Tribunal después de la Audiencia sobre el Fondo; (v) la solicitud de descubrimiento de la Demandada de conformidad con la Sección 1782 del Título 29 del Código de los Estados Unidos ante el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Este de Virginia (la *Solicitud de la Sección 1782*); y (vi) la solicitud de información presentada de conformidad con la Ley de Libertad de Información del Reino Unido en relación con la compra de los Activos por parte de Glencore Bermuda¹.

¹ Aunque se desconoce el autor de esta solicitud, es razonablemente probable que la Demandada haya presentado la solicitud dado que se dirigió a información relacionada con los Activos objeto de este procedimiento, se presentó simultáneamente con la Solicitud de la Sección 1782 y se solapaba con

4. A continuación se presenta un resumen de las costas en los que incurrió Glencore Bermuda. Además, la Demandante presenta como **Apéndice 1** la declaración jurada de la Sra. Noiana Marigo que certifica el monto de los honorarios y desembolsos en los que incurrió Glencore Bermuda.

5. Glencore Bermuda se reserva el derecho de actualizar el monto de los honorarios y desembolsos descritos en esta presentación sobre la base de los costos adicionales incurridos desde la presentación de esta declaración hasta la fecha del laudo del Tribunal.

RESUMEN DE COSTAS DE GLENCORE BERMUDA	
REPRESENTACIÓN LEGAL Y PERITOS (HONORARIOS, COSTOS Y GASTOS)²	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE (USD)
REPRESENTACIÓN LEGAL	
Facturado y pagado	
Freshfields	██████████
██████████	██████████
Ferrere Abogados	██████████
<u>Total de representación legal facturada y pagada</u>	██████████
Facturado y no pagado	
Freshfields	██████████
Ferrere Abogados	██████████
<u>Total de representación legal facturada y no pagada</u>	██████████
<u>Representación legal total</u>	██████████

el alcance tanto de la Solicitud de la Sección 1782 como de las solicitudes de exhibición documentos de la Demandada en este procedimiento.

² Los abogados, peritos ██████████ de Glencore Bermuda han facturado sus servicios de acuerdo con sus propios procedimientos contables. Para garantizar una presentación uniforme de los honorarios y costos en esta declaración, Glencore Bermuda informa el total de honorarios y costos que ha pagado o que se han facturado y ha acordado pagar.

PERITOS**Facturado y pagado**

Compass Lexecon	██████████
Roscoe Postle Associates Inc (ahora SRL Consulting Ltd)	██████████
Gina Russo	██████████
<u>Total de peritos facturados y pagados</u>	██████████

Facturado y no pagado

Compass Lexecon	██████████
Roscoe Postle Associates Inc (ahora SRL Consulting Ltd)	██████████
<u>Total de peritos facturados y no pagados</u>	██████████

Total de peritos

██████████

██████████

██████████████████

██████████████████

██████████████

██████████

██████████

██████████████████

██████████

REPRESENTACIÓN LEGAL TOTAL Y PERITOS

██████████████████

COSTOS Y GASTOS DEL TRIBUNAL Y DE LA CPA**DESCRIPCIÓN****IMPORTE (USD)****PAGOS REALIZADOS A LA CPA**

Tasa administrativa de registro	2.139,00
Anticipo de gastos del 29 de marzo de 2017	200.000,00
Anticipo de gastos del 20 de septiembre de 2019	200.000,00
Anticipo de gastos del 3 de mayo de 2021	200.000,00

**TOTAL DE COSTOS GASTOS DEL TRIBUNAL
Y DE LA PCA****\$602.139,00****OTROS COSTOS Y GASTOS****DESCRIPCIÓN****IMPORTE (USD)****GASTOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, VIAJES, ALOJAMIENTO, ETC.**

Representantes del cliente	██████████
CS Disco Inc.	██████████

Immersion Legal Graphics LLC	██████████
FTI Consulting, Inc.	██████████

TOTAL DE OTROS COSTES	██████████
------------------------------	------------

TOTAL DE TASAS Y COSTES	██████████
--------------------------------	------------

Presentado respetuosamente en nombre de la Demandante el 30 de diciembre de 2021



Freshfields Bruckhaus Deringer US LLP

Noiana Marigo
Nigel Blackaby
Thomas Walsh
Diego Rueda